
Informe de necesidad

Melilla, 28 de Enero de 2020.

Programación especial “Carnaval 2021”.
Decoración estudio de televisión.

Debido a la suspensión de todas las actividades relacionadas con la celebración del Carnaval 2021 por parte de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de la ciudad, que este año coincidía con la tercera semana de febrero, por la actual situación epidemiológica a consecuencia del coronavirus en la ciudad, surge la necesidad de elaborar una programación especial para esta fiesta.

Conscientes de que no habrá ni pregón, ni concursos de disfraces, ni cabalgata... En 2021 el coronavirus no permitirá que Melilla viva tan intensamente su carnaval como en años anteriores. Sin embargo, eso no significa que 2021 vaya a ser un año sin carnaval. Todo lo contrario. Desde RTVMelilla se ha propuesto a la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de la ciudad celebrar desde la televisión pública esta fiesta.

Televisión Melilla será el lugar en el que se desarrolle el carnaval 2021. Del 15 al 21 de febrero con una programación especial dedicada a esta fiesta en la que, además de recordar algunos momentos de ediciones anteriores, se desarrollarán los concursos de disfraces infantiles y de adultos a través de galas emitidas por televisión, en los que única y exclusivamente podrán participar personas convenientes enviando un vídeo de sus disfraces.

Es por esta razón que surge la necesidad de decorar el plató principal de los estudios de RTVMelilla con motivos de carnaval, utilizando para ello las paredes y techo del plató y dejando la zona central despejada.

El presupuesto máximo para esta contratación será de 2.500,00 euros.

La adjudicación del contrato se realizará en base al diseño y la idoneidad del decorado para la grabación y producción de la programación especial del Carnaval, además de por su importe de acuerdo con las bases de ejecución del presupuesto.

Informe de necesidad

La elección del diseño del decorado estará formado por un comité compuesto por:

La dirección de programas y contenidos, la presentadora del programa “Viento de Levante”, la coordinadora de la programación especial de carnaval y el coordinador de marketing y redes sociales.

Los proyectos se podrán enviar a RTVMelilla hasta el 4 de Febrero a las 12:00 horas y su adjudicación se comunicará el mismo día.

En los proyectos se podrán utilizar cualquier tipo de material: telas, cartón, corcho, luces led... siempre que no sean reflectantes, así como los cabezudos de Papa Ñ y la Brujita Voladora propiedad de RTVMelilla.

El adjudicatario deberá instalar la decoración el viernes día 12 de febrero a partir de las 20:30 horas y proceder a su desmontaje el domingo 21 de febrero, así como del mantenimiento y reparación del mismo si éste sufriera algún daño.



Yeray Díaz Zbida.
Gerente de RTVMelilla.